

Guatemala, 30 de noviembre de 2016 ✓

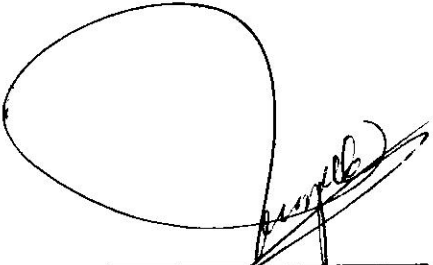
En cumplimiento a lo contenido en los Términos de Referencia, se presenta a continuación el detalle de las actividades realizadas durante el mes de noviembre de 2016, para el desarrollo de los Servicios Técnicos, para la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas –SVET-, Según: ✓

### INFORME EJECUTIVO MENSUAL

<b>Nombre completo</b>	<b>Juan Carlos Sánchez Alvarez</b>
<b>Contrato no.</b>	<b>17-2016</b>
<b>Acuerdo no.</b>	<b>64-2016</b>
<b>Periodo</b>	<b>Del 01 al 30 de noviembre de 2016</b> ✓
<b>Renglón</b>	<b>029</b>
	<b>DETALLE DE ACTIVIDADES</b>
	La secretaria Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Persona, hace llegar la información justa y correcta sobre sus temas sustantivos paraprevenir, reprimir, sancionar y erradicar las diferentes formas de violencia.
	<b>Capacitaciones</b>
<b>a. Violencia Sexual</b> <b>b. Explotación</b> <b>c. Trata de Personas</b>	
Capacitación móvil en el Muelle Puerto Barrios	
	El tema que abordamos inicialmente con los señores transportista pilotos de lanchas, taxis y los pasajeros, fue acerca de los peligros de caer en la modalidad de tratante con el simple hecho de dar información a los turistas sean

a quien calificaríamos como violentos. Igualmente hablamos sobre el raciocinio y el derecho de cada individuo regido por normas, responsabilidad que como humano tenemos la oportunidad de pensar más que una catástrofe natural antes de actuar. Denunciar un agresor podemos salvar muchas vidas es importante, este tema aunque no muy agradable para algunos quienes lo ven como desventaja ya que no podrán engañar más a un niño a una niña. Invitamos a todos con la ley ve en mano, pensar en que pueden ser víctimas de este terrible mal que abarca violencia sexual, explotación y trata de personas. Capacitación realizada el día lunes 14 de noviembre de 2016 a las 9:00 am

JAN LOS ANGELES.  
Presentado Por

  
Vo. Bo. Por

*Lidia Nidia Janett Zea Morales*  
Directora de Monitoreo y Estadística  
Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y  
Trata de Personas